Creáse Juzgado de Primera Instancia y Agencia Fiscal en Tingo María

En el curso de la semana pasada ha sido aprobada en ambas Cámaras el proyecto de ley sobre la creación de un Jusgado de Primera Instancia y de una Agencia Fiscal en Tingo Maria, el cual fué presentado por la Representación Parlamentaria del Departamento de Huánuco, que encabeza el señor Diputado Dr. Lincoln Pinzás Gallardo, Primer Vice Presidente de la Cámara de Diputados; e integran los señores Diputados Victor Funegra Trujillo, don Humberto Ponce Rato, don Ruperto Cuculiza y don Luis Repetto; falando solamente que dicha ley sea promulgada por el Ejecurivo y posteriormente se hagan los nombramientos correspondientes para el desempeño de estas judicaturas y nuestra Provincia cuente con los organismos judiciales, que hagan posible el desarrollo jurídico social a tono con la nueva categoría política alcazada por Tingo María.

Con la aprobación de la precitada ley, cuya importancia es manifiesta, nuestros Representantes Parlamentarios han puesto de manifiesto una vez más su interés y preucupación por el adelanto de nuestra flamante Provincia, secundando así la patriótica labor del Supremo Gobierno.

AVANCE

POR TINGO MARIA Y LA PATRIA

AÑO I — Tingo María, Domingo 23 de Noviembre de 1952. — No. 2

Director: MIGUEL MERINO CESPEDES *PRECIO Sl. 0.80 cts.*

Nuestra Palabra

Verdadero y Trascendental Sentido de la Función Edilicia

El Municipio, Junta, Cabildo, Ayuntamiento o Concejo, constituye uno de los organismo mas importantes del Estado, entre las diferentes entidades politico administrativas que de él emanan; su origen radi a fundamentalmente en la misma naturaleza humana, como la manifestación primera y mas espontánea de la vida social, con formas politicas definidas y con personeria jurídica propia, cuya función administrativa y económica es autónoma,

Sus funciones, organización y fines están contenidos en la Constitución del Estado, en la Ley Organica de Municipalidades; en el Reglamento Interno de la Corporación y demás leyes conoxas; estipulándose también los miembros que la integran así como los empleados y auxiliares necesarios para el desenvolvimiento de su fines.

El Municipio como entidad representativa de la comunidad tiene como función propia, la de satisfacer las necesidades y exigencias primarias y mas vitales de ella, creando en su seno los organismos necesarios para poder atender los ramos, obras o servicios que sean requeridas en sus respectivas jurisdicciones, por medio de disposiciones investidas por la Ley, con fuerza ejecutiva, cuya autoridad está respaldada por la fuerza pública.

Los Municipios existentes en los pueblos, ciudades y urbes del territorio Nacional, constituyen el primigenio ensayo de gobierno democrático, como verdaderas escuelas de buen gobierno; debiendo para cumplir sus fines de Higiene y Saneamiento, ornato. Asistencia social, Cultura y servicios publicos en general etc. contar con los recursos económicos necesarios, formando sus propias rentas, de conformidad con las leyes vigentes, formulando sus presupuestos anuales que regulen y planifiquen su movimiento económico, de acuerdo a pautas definidas y realistas.

Por tanto, de la exposición suscinta que antecede y auscultando la realidad de nuestra ciudad, podemos afirmar que el primer Concejo Provincial de Tingo Maria, integrada por ciudadanos honestos y de reciente designación, debe encarar y resolver los múltiples problemas de nuestra población

(pasa a la pág. 5)

OBLEAS

Actualmente la higiene y atención en muchos Bares y Restaurantes de la localidad deja mucho que desear. Seria interesante que el señor Inspector del ramo de Higiene haga una visita a tales establecimientos y constate así las irregularidades que en ellos existen para que de esa manera dicte las medidas necesarias para el mejor funcionamiento y presentación de tales establecimientos.

Próximamente visitará Tingo María en plan de Inspección y estudio el señor Ministro de Agritultura. El Jefe del Portafolio de Agricultura vendrá acompañado de algunos representantes parlamentarios.

En la última sesión del Concejo Provincial de Tingo María, un señor Concejal pidió que cada Inspector presentara en una próxima sesión un plan de acción, respecto a la labor que realizará su respectivo ramo. Muy acertado el pedido. Esperamos que tal pedido se cumpla para que así de esa manera bajo una pauta de trabajo cada Inspector desarrolle una labor más efectiva.

(Pasa a la 2 pág.)

Pretendieron Sobornar al Sub-Prefecto

(ver "Soy ñato pero lo hucle")

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

DE NUESTROS COLABORADORES

Sueño y Realidad

Por; BERNARDO DEL AGUILA PAZ.

Cuando penetramos con cienzudamente en el espíritu de un pueblo, encontramos «su otra vida», que es siempre menos grata, menos halagadora, pero mas verdadera que aquella que impresiona sólo por su aspecto exterior. Tal ocurre con la región de la selva. La miran, la visitan y hablan de sus enormes posibilidades económicas, despierta ilusiones y atrae a hombres de distintos lares y condiciones. Pero al llegar a estos confines, no todos tienen esa facultad que exige la selva, tensión de espíritu, ni todos logran levantar el velo que cubre meticulosamente su virginal entraña, su verdadera esencia, es decir, «su otra vida» que es desconcertante,e ilógica, inaccesible y bravia, por eso constantemente nos encontramos con hombres desilucionados que toman la sombra por realidad y hablan de fracaso, allí donde sólo falta optimismo y acción, perseverancia y previsión

Si nuestra selva peruana pertenece a la zona donde «hallará término la dispersión humana y se consumará la unidad por el triunfo del amor fecundo», según lo preconiza Vasconcelos somos entonces los predestinados al triunfo y no debemos escuchar jamás las voces pesimistas de hombres poco altruistas, por que esos no podrán ser nunca mentores verdaderos para una tarea que reclama amplitud de alma Sobre el cúmulo de datos dictados por la experiencia ha de incidir mayormente el criterio de quienes se interesan en problemas de la selva.

Sabemos que la población de muchos lugares de la selva está dividida: allí está el inmigrante y el auténtico hijo, mas este último lleva en su alma factores negativos del progreso, tales como su espíritu imprevisor y su carencia de sentido crítico, y por eso cuando aspira hacia el progreso termina siempre por confundir la realidad con la ilusión.

Parece que el presente le fascina y no concibe proyectos para el futuro. Vive solo el presente durmiendo en su conformismo que le veda toda iniciativa y le encamina hacia el abandono y la miseria. Para mejorar esta condición de vida es necesario entonces un mayor acercamiento a los inmigrantes, quienes ayudarán a normar sus actividades y olvidar sus indolencias por el agravio de tantos olvidos. Además es ne-

(pasa a la pág. 5)

OBLEAS

(viene de la 1ra. pág.)

Juan Perris, el brillante volante huanuqueño necesita ayuda. Este piloto nacional como todos saben es pobre y solo su gran amor, su inmenso amor al automovilismo lo hace intervenir en los eventos automovilísticos siempre a costa de grandes sacrificios. Ahora q' el "Cholo" Perris ha probado lo que vale y puede hacer como piloto, debemos ayudarlo. Próximamente se realizará un baile Pro-Ayuda a Juan Perris el cual será, organizado por el Club "América" a solicitud del Concejo Provincial. Por favor; que nadie falte

Por la Unión de Tingo María

Desde los primeros días en que se fundó el pueblo de Tingo María han ido llegando hombres y mujeres de los cierentes lugares del pais con el firme propósito de trabajar con empeño y abrirse paso hacia un futuro mejor y firmes en este propósito, las diversas clases sociales que formaban el incipiente conglomerado humano se confundieron los unos con los otros para laborar tesoneramente, sin distingos de ninguna especie. Llegados al mundo de Raymondi con la intención de extraer de su seno las riquezas latentes para beneficio del pais y de la humanidad, las diversas familias fueron instalandose paulatinamente y en un tiempo relativamente corto ha tomado caracteres de ciudad culta y progresista. Los pobladores de aquella época llevaron una vida de hermandad entre chicos y grandes, desterrando los prejuicios sociales, raciales y de toda otra índole que infectan y constituyen rémora para el progreso y desarrollo, como ocurre en otros lugares del país, no se miró si la mano que se estrechaba era de pigmentación blanca, negra o roja; en el rudo trabajo para vencer en la tenáz lucha por la vida había colaboración mutua; igualmente en los compromisos en general había mayor sentido de responsabilidad y comprensión. (Los profesionales que con caracter oficial o en comisión administrativa llegaron a este pueblo, pudieron haber sido los prepotentes por su doble carácter de profesionales y comisionados oficiales, no quisieron ni pretendieron humillar a nadie. Muy al contrario siempre trataron de alentar y estimular a los casi vencidos con sus sanos consejos y asi con ese espíritu de comprensión se conquis

(Pasa a la pág. 5)

Atención consumidor:

Recuerde Ud. que el

BAZAR ABAD

Le ofrece en calidad selecta y a precios bajos: percalas americanas (renovado stock), sedas extranjeras y nacionales, aluminio, ropa de punto, confecciones. En defensa de su economía acuda al

BAZAR ABAD

Raymondi 295 . 299

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

AUTORIDADES y FUNCIONARIOS

Nuevo Gobernador:

Por renuncia de fecha 18 del pte. presentada ante el señor Sub—Prefecto de la Provincia, por el señor Edgardo Fernández cuyo te— nor publicamos en nuestras columnas, ha sido designado nuevo Gobernador del Cercado don Juan Ampudia.

Dadas las dotes de caballerosidad y hombria de bién que caracterizan al señor Juan Ampudia, esta— mos seguros que su labor en el desempeño de su nuevo cargo será eficiente y de indiscutible honestidad.

Tingo María, 20 de no— viembre de 1952.

Señor Director del Semanario «AVANCE».

Ciudad.

Of. Nº 38.

S. D.

Tengo á bien remitirle copia de la renuncia formulada del Gobernador del Cercado don Edgardo A. Fernández:

«Tingo María, 18 de noviembre de 1952
Señor Sub—Prefecto de la Provincia —Presente — Por razones de carácter particular me veo presisado á formular renuncia del cargo de Gobernador del Distrito; debiendo expresar á Ud y por su conducto á las autoridades superiores, mis debidas gracias por las muestras de confianza que se me han dispensado en el ejercicio de dicho cargo».— Atentamente.— Edgardo A Fernández,— Una rúbrica.

Que se servirá Ud. insertar en su semanario de reciente creación.

Dios guarde a Ud.

Juan de Dios Robles T.

Sub—Prefecto.

GRACIAS

Nos es particularmente grato expresar nuestro a— gradecimiento al jóven periodista señor Domingo Tamariz, por su valiosa y desinteresada ayuda en nuestra ardua labor, pues sus conocimientos de la técnica periódistica, puestas al servicio de nuestro Semario ha constituído un aporte de invalorable importancia.

Así mismo hacemos extensivo agredecimiento a los hermanos Teófilo y Victor Jáuregui Orbezo, Auxiliar y Jefe respectivamente de nuestros Talleres tipográficos, por su abnegación y alto concepto del cumplimiento del deber, demostrados en la impresión de "AVANCE".

'GRAN HOTEL'
Propiedad de
- Jorge Rajkovic -
Cuenta con cien camas.
Baños con abundante agua.
Lavandería y planta eléctrica propia.
Raimondi 210 — Tingo María

"Soy Ñato pero lo huelo"

Y al que le pica es porque ajos come.

1) Que cierta negociación, muy envarada y engreída pretendió en fecha reciente, sobornar con «pisquito y un chequecito» a nuestra Primera Autoridad Politica. No amigos, así no se hace Patria.

*

2) Que, en cierta Corporación tingomariana, recien— temente designada, existe como miembro integrante un ciudadano, a quien nadie lo ha nombrado y por tanto resulta ser hijo «putativo»; o sea que siendo imposible explicarse tan original fenómeno bio—sociológico- administrativo, el tal hijo ha nacido sin «papi».

*

3) Que en cierta placa nacida al calor cívico de las Fiestas Pro-Inauguración de la Provincia tingomariana, se omitió el nombre de nuestra Primera Autoridad Po litica. ¿Motivos? Juan Pueblo se lo dirá.

*

4) Que, a pesar de todo, aún la Comisión de Fiestas Pro Inauguración de la Provincia, no ha cumplido con la sagrada obligación de rendir las cuentitas.
Parece S. E u O., que este temita va a ser vitalicio en nuestra columna.

*

5) Que, el amigo Balila. esperaba obtener en sus cosechas, tomates rojos, grandes y pulposos, mas. Oh! desi ución, los susodichos quedáronse en tomatitos raquíticos y palúdicos ¿Las causas? Nuestra experimentada estación se lo dirá.

*

6) Que, el infrascrito Chato Orlín, ha hecho funcionar muchas «viperinas» y tal como lo habia previsto pero no temido, ha recibido fuerte cañoneo de aquellos que respiran por la herida.
En efecto, cierto niño bién, ha llegado ha calificar a «Avance» como panfleto, a lo cual nosotros costestamos, lanzando a los cuatro vientos una sonora y olímpica carcajada, ya que es la máxima concesión que se puede hacer a tan engreída y cocalesca expresión.

*

7) Que. no se sabe por qué razón de hecho, cosa o persona Juan Pueblo está cantando el popular y recordado porro colombiano «Se va el caimán, se va el caimán.....se va para Barranquilla.

*

(pasa a la pág. 4)

"Soy Ñato pero lo huelo"

Y al que le pica es porque ajos come.

(Continua de la pág. 3)

8) Que, al bohemio y apuesto Cossio, la otra noche robáronle su «bici» y al darse cuenta de tan punible hecho, ofreción en forma pública y solemne, gratificar al autor o autora con obsequiarle la «bici» siempre q' se le permitiera regresar al «puente». Ante tan filantrópica oferta gratificatoria, la «dama» autora del «hurto» cumplió con hacer la devolución respectiva y al cobrarle hiciera efectiva la solemne y formal promesa recibió al siguiente dia, por toda contestación, lo mismito que le contestara el ratoncito al gato, cuando éste exigiera a áquel, cumpliera con dejarse comer, al salvarlo de una muerte segura, al caer imprudentemente en un tonel de vino.

*

9) Que, cierta señorita empleada de una muy visitada y conocida Oficina Pública, en forma muy original y con aires de ser mas Papista que el Papa exige, ordena y no admite recibir ningún «sobre aéreo o terrestre» si por cualquier circunstancia presentara algún vestigio de estar ligeramente «arrugadito», y entre paréntesis ¿Porqué mejor no se reparte la correspondencia postal, estando con dirección conocida y legible? Ya es tiempo que Tingo María, cuente con nn servicio eficiente y a tono con su nueva categoría de ciudad moderna y civilizada.

La pregunta tan sutil, se la hacemos a quien corresponde.

*

10) Que, Juan Pueblo aún no vé que el flamante Inspector de Higiene, meta en vereda a aquellos que están en guerra con la higiene y la buena presentación de sus antihigiénicos negocios de comidas y bebidas.

Hay que dar fuego amigo, y haciendo de tripas corazón, ponga manos a la obra con la seguridad que mas tarde tirios y troyanos sabrán reconocer su acción de bien social, pues por ahora a lo mas recibirá Ud. pequeñas y no oidas «requintaditas».

*

11) Dicen por allí que un «chifita» funciona sin la autorización y aún con la oposición del Servicio de Salubridad. Ojo al pito y mano al breque.

*

12) Que, el sueño dorado y la máxima aspiración dé «Juanito florida» es llegar a ser Sub—Prefecto Mas como soñar no cuesta nada, dejemos que el niño siga soñando.

*

13) Que, el monto de las ventas de una conocida Firma Comercial de la localidad, ascendieron el viernes último a la apreciable suma de 11.20 (Once soles oro veinte centavos). Macanudo andan los negocios ¿Nó? O sea que en criollo y castiso castellano, los comerciantes tingomarianos están como las Islas guañape.

*

14) Que, esta picante columnita ha puesto a muchos «las barbas en remojo», a ellos debo decirles que «si la verdad quema como el hierro candente, en cambio alumbra y fecunda como el sol».

CARTAS

Sr.

Director de «AVANCE»

Tingo María.—

Muy señor mío:

Con sumo interés he leído el primer número de su simpático semanario. Creáme Ud lo encuentro completo, desde su presentución hasta su contenido, «AVANCE» esta bien.

Ya era tiempo que Tingo María contara con un periódico propio, con un órgano que se escriba y edite en el lugar, con una publicación que estudie nuestros problemas, emita sugerencias y oriente a nuestro pueblo en todo orden de cosas. Felizmente, Ud. señor Director con el espíritu de lucha y el cariño por Tingo María, que anima y caracteriza ha sacado a luz pública el primer periódico de esta avanzada de la Selva. Yo solo deseo, señor Director, que «AVANCE» siga el sendero que se ha trazado y cada día prospere más y logre en no lejana fecha ser diario. Asi tambien hago votos para que todos los lectores y algunos de ellos dejando a un lado criterios personales ayuden a esta publicación, que ha nacido pujante y con el vigoroso empeño de hacer labor. Por que es necesario que de una vez, todos y cada nno de nosotros comprendamos lo que significa tener un órgano de prensa propio. No hay que olvidar que a través del periodismo se puede valorar el nivel cultural de un pueblo y si este no existe mal haríamos en pensar en progreso intelectual.

Sin otro particular que saludarlo, señor Director, reciba con un fuerte apretón de manos, mis más sinceras felicitaciones y parabienes,

Luis B.

"FIAT LUX"

Que, afirmase por alli que en Tingo María, el otro día se repitió la biblica leyenda del «Fiat Lux» (Hagase la luz y la luz fué hecha). Personajes de este acontecimiento fueron, el amigo Juan de Dios y una Corporación local; y los medios: una inminente «multita» de 2,000 rúcanos.

ANUNCIE EN

"AVANCE"

y sus negocios prosperarán

MIGDONIO SILVA

BAZAR

TELAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

CALZADO Y ROPA HECHA

A PRECIOS DE REALIZACION

Raymondi 234 — Tingo María

La Mecanización de Nuestra AGRICULTURA

Por: RENE CESAR TIO.

La salvación de nuestra Patria es la montaña, por ser ella el tesoro del porvenir nacional; desgraciadamente el hombre no hace rendir a la tierra los beneficios que de ella pudieran obtenerse por falta de Dirección técnica y un adecuado sistema de mecanización, así como por una notoria escasez de brazos. No debemos olvidar que la agricultura es la madre del bienestar y prosperidad de un pueblo y la ausencia de ella origina el hambre, la miseria y una inevitable secuela de sufrimientos; siendo por tanto ilusorio hablar o pensar en prosperidad, grandeza y gloria, sino se considera primero a la agricultura, de la cual emanan una insdustria pujante y un comercio floreciente

Aplicando los conceptos anteriormente enunciados a nuestra vasta zona, considero que son tres los puntos que deben emprenderse:

a) Tender hacia una agricultura científica y modernizada a base de maquinarias adecuadas, para el mejor laboreo y rendimiento de estas tierras.

b) Propender a la implantación de industrias teniendo como base los productos propios del lugar. Por ejemplo, las deshidratación del plátano.

c) Impulsar un constante movimiento mercantil como vínculo entre la industria y la agricultura.

Hagamos un estudio analítico del primer punto por ser el más importante: Agricultura. En lo que respecta a los terrenos planos es aconsejable el uso de maquinarias modernas, para así suplir con grandes ventajas la notoria falta de brazos que aflige a esta zona, desde el roso hasta las cosechas. Como nuestros agricultores no estan capacitados económicamente para adquirir maquinarias tan costosas, sería necesaria la ayuda del Estado por medio de sus organismos especializados.

En lo que respecta a los terrenos accidentados de nuestra Selva en los cuales no se puede hacer uso de maquinarias las plantaciones aconsejables son las del café u otras plantaciones análogas, sin talar del todo los árboles madereros debiéndo dejarse un promedio de diez a veinte árboles por héctarea

Sería interesante que en nuestra zona se emprenda una activa campaña para la siembra de artículos de pan llevar que tanta falta hacen en nuestra patria, con los cuales tambien se haría factible la rotación de cultivos obteniéndose un mejor provecho de la tierra.

Reloj Público para la Catedral de Huánuco

Gracias a la valiosa gestión del señor Diputado por Huánuco y Primer Vice-Presidente de la Cámara de Diputados, Dr. don Lincoln Pinzás Gallardo, el señor Ministro de Justicia y Culto Dr. Alberto Freund Rossell ha autorizado la instalación de un hermoso reloj público en la torre principal de la majestuosa Catedral de Huánuco. Es así como la colectividad huanuqueña contará muy pronto con un reloj público, con el cual no sólo la flamante Catedral de la Capital de nuestro departamento ganará en belleza y prestancia, sinó también prestará servicios de honda y de sentida necesidad en toda población moderna.

Sueño y Realidad

(viene de la 2da. pág.)

cesario crear un ambiente propicio a la colaboración mutua y promover la actitud espiritual conveniente para extirpar a esas manchas morbosas que muchas veces se presentan en sus entrañas el funesto germen de los intereses creado que tanto empequeñece a los trabajadores humildes

Solo así, libres de temor, todos podrán emprender nuevas metas, rutas mas definidas para su acción y desde entonces con franco afán constructivo. Asi podrán los auténticos hijos de la selva formar conciencia y despertar de su letárgico sueño.

Nuestra Palabra

(viene de la 1ra. pág.)

para lo cual, se requiere una inmediata reorganización de su economía, la creación de los organismos internos y designación de los empleados que sean necesarios para el desenvolvimiento de sus funciones y fines.

Que, sus miembros integrantes formulen un plan de acción inmediata para dar solución a los problemas de impostergable necesidad, dando primacía a los que concierne a la higiene y salubridad públicas; a la especulación y el acaparamiento sancionando enérgicamente a sus autores, a las obras de ornato público, construyéndose plazuelas, parques etc., que tanta falta hacen a nuestra ciudad, obras de pavimentación, de agua y desagüe, a la instalación, mejoramiento y ampliación del servicio de alumbrado público, el control de las pesas y medidas, a la organización, del tránsito urbano, al desarrollo de la cultura, en todas sus manifestaciones; así como también proceder a la inmediata creación y organización de un cuerpo especializado de Policía Municipal, a gestionar la inmediata integración de les nuevos miembros del Concejo, con los diputados de los Concejos distritales; así como iniciar una inmediata y efectiva coordinación con la futura Junta de Progreso Urbano, creado por la ley No. 11873, de reciente promulgación; para todo lo cual los miembros que hoy forman el primer Concejo Provincial demostrando alto espíritu de civismo y de cariño a la tierra que los cobija, sepan entregarse por entero al cumplimiento de su deber cívico secundando así la labor, patriótica del Gobierno del General Manuel A. Odría, cuyo interés por el progreso y engrandecimiento de nuestra Provincia, lo viene demostrando con obras de amplia visión nacionalista.

Por la Unión de Tingo María

(Viene de la pág. 2)

tó lo que hoy es Tingo María, Esos días eran felices, no obstante las dificultades que presentaba la lucha contra la hostilidad de la selva, tan felices que hoy esos momentos de alegria y hermandad aún perduran en en el corazón y recuerdo de los viejos pobladores y colones; los hombres de hoy, debemos unirnos en un abrazo fraterno y continuar la labor hombro a hombro ya que ahora tenemos mayores responsabilidades como ciudadanos de una población con categoría de provincia. No debemos permitir que en estos mo-

(Pasa a la pág. 6)

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

DEPORTES Y DEPORTISTAS

El deporte por el deporte mismo y todo por la Patria.
Aprendamos a ganar y a perder con la sonrisa en los labios.

Actividad Ajedrecista

Interpretando el sentir de los entusistas cultores de ajedréz de Tingo María, el Club Deportivo "América" organizó un torneo de este deporte-ciencia, en que intervinieron 21 aficionados para disputar el trofeo donado por el ajedrecista César Vivanco así como los premios que los señores Tiberio Maldonado y Santiago Bartra, obsequiaron para el segundo y tercer puesto, respectivamente. También tuvo por objeto dicho torneo establecer el "ranking" de la localidad a fin de facilitar la posterior inscripción en la Federación Peruana de Ajedrez.

El certamen se realizó en dos etapas, una de clasificación que se hizo jugando "todas contra todos" y la segunda en la que intervinieron los que ocuparon los seis primeros puestos. El puntaje total arrojó los siguientes resultados:

Campeón Invicto	Ing. José Romero Peralta	20 puntos
Sub-Campeón	Ing. Julio Vargas Mendez	18 ,,
Tercer puesto	Sr. Carlos Montero	16 ,,

Además se han clasificado también la Primera Categoria los señores: Felipe García, Adolfo Tapia y Ricardo Afá.

Es digna de aplauso la actividad desplegada por el cuerpo directivo del Club "América" ya que gracias a ello se ha hecho realidad un anhelo que desde hace mucho tiempo se abrigaba; ya que en repetidas ocasiones se habían hecho intentos similares sin obtener resultados positivos. Felizmente en la actualidad el ajedrez se encuentra en manos de dirigentes entusiastas que aseguran su rápido surgimiento.

Por la Unión de Tingo Maria

(Viene de la pág. 2)

mentos de angustia y desasociego ruede por los suelos nuestro bien ganado prestigio de pueblo unido; debemos seguir luchando con el mismo tesón de ayer y con la misma vida familiar que nos ha caracterizado, para así, dejar un ejemplo imperecedero a nuestros descendientes que son los llamados a seguir la obra q'hemos comenzado.

J. B.

Librería é Imprenta

"LIBERTAD"

Trabajos tipográficos en general

Bar Oasis

El mejor de TINGO MARIA

Tintoreria y Lavanderia

"El Rocio Dry Cleaner"

Atención eficiente y esmerada

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ